

Diario Teruelense

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA
SE PUBLICA POR LA NOCHE

FRANQUEO
CONCERTADO

Año III

Teruel—Lunes 13 de Marzo de 1916

Núm. 607

F. Jover Martínez
DENTISTA

DIENTES ARTIFICIALES
OPERACIONES SIN DOLOR
PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.
TERUEL

Doctor José Teresa Bedera
DIRECTOR Y CIRUJANO
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
CONSULTA de once y media a una
SAN FRANCISCO, 5 1.ª izquierda
TERUEL

EL BARON DE VELASCO

De Andalucía, ha regresado esta mañana a Madrid, el incansable y activo diputado a Cortes por Albaracín, Excmo. Sr. Barón de Velasco, que tan luego despache los asuntos múltiples pendientes referentes a su distrito, por el cual viene trabajando denodadamente, vendrá a Teruel para estrechar la mano de sus muchos y buenos amigos, entre los cuales nos contamos.

Y no decimos más de momento por que ya nos hallamos dispuestos a ocuparnos del distrito de Albaracín y de su actual y futuro diputado por la sierra—y sepan los de la acera de enfrente—que el de Jaen, en esta provincia, es el Belmonte de la tauromaquia que dirían los clásicos.

LAS COSAS EN SU LUGAR

Siempre ha sido fácil el papel de censor; siendo regla general que algunos partidos políticos con la oposición, censuran aquellos actos y cuestiones de que hayan sido origen los mismos censuradores.

Esto es precisamente lo que acontece en el momento actual, con los censores que el partido conservador atesora, convirtiéndoles en trompetas, si no precisamente de la fama, sí de la difamación, en lo que atañe a la cuestión de las subsistencias.

Surgen los conflictos de Valencia, Barcelona y otras poblaciones, y lejos de indicar cuál sea el remedio más eficaz, se lamentan a voz en cuello de la gestión del Gobierno libe-

ral, a quien culpan injustamente de cuanto acontece.

Se lamentan en este o en el otro punto, de que la exportación de unos u otros artículos es demasiado intensa, y a grito pelado censuran al Gobierno; y así sucede en todos y cada uno de los órdenes de la vida pública, olvidando, los del partido idóneo, que nadie más que ellos son la causa, inconsciente tal vez, de unos y otros sucesos.

Recuerden, que en su época fué cuando la exportación clandestina tuvo lugar; cuando se despoblaron los campos adquiriéndose por cuenta de entidades extranjeras grandes partidas de ganado mular, que salía del Reino sin dejar más rastro que la estela de planta que iba a esconderse en las áreas particulares de algunos acaparadores.

Tengan presente, que en su etapa se hizo el desdichado asunto de la compra de trigo, tan perjudicial para el Tesoro público, como inútil para el consumidor; y tengan presente además, que durante la estancia de los conservadores en el Poder, se han ido camino del extranjero la mayor parte de los artículos de primera necesidad, que ahora se echan de menos, y cuya salida ha producido la actual crisis que pudiera llamarse *del hambre*, que tanta zozobra está produciendo por esos campos españoles.

Conviene, pues, que no sean tan olvidadizos los conservadores, y sufriendo la responsabilidad de sus actos, se abstengan de la censura en los términos que lo hacen; y procuren, sin envenenar las cuestiones, poner su grano de arena en la labor que el Gobierno está realizando en beneficio de la clase obrera.

Y entre todos será más fácil encontrar la solución adecuada, guardando, para mejor ocasión, el arte de hacer política; porque no les conviene que los liberales se acuerden de que también saben hacerla, y de que están en mejor situación que los censores para poner las cosas en su debido lugar.

Arboles frutales de todas clases y Vide-americanas, procedentes de Sabiñán. (Zaragoza).

Precios sin competencia. Representante en Teruel, Tarsicio Ferruca.

EL PRECIO DEL PAPEL

UN PERIÓDICO GANQUERO

Sin duda alguna les dolerán a ustedes los oídos de las quejumbrosas lamentaciones que a diario lanzan los periódicos españoles por lo feo que se va poniendo la cuestión de la subida del papel.

El papel subiendo constante y progresivamente, los medios defensivos bajando en opuesta progresión y las suscripciones brillando por su ausencia.

Calculen ustedes cuál va a ser el resultado final de los periódicos de España.

Pero como siempre que surgen anomalías, siquiera sean de momento, hay una regla excepcional para una cosa determinada, en este caso concreto, un periódico hay en España que en sus columnas no se queja ni lamenta de la subida del papel, y que sonríe despectivamente de los quejidos y lamentos de sus colegas.

Nos referimos a la «Gaceta».

Como nota curiosa informativa, publica un periódico madrileño, que el diario oficial o sea la *Gaceta de Madrid* ha ganado en el último año la suma de 321.262 pesetas líquidas. Cantidad exorbitante, y verdaderamente fabulosa teniendo en cuenta... que el papel sube.

Los gastos que tiene ese periódico que tan pingües ganancias proporciona a sus propietarios no son una tontería: la redacción íntegra la nueve articulistas, de los cuales el director cobra 9.000 duros al año, y los otros ocho redactores cobran 6.000 duros, y derecho a automóvil, coches y otras cien mil gabelas.

¡Así ya se pueda ser periodista!

¡Y pensar que aun nos lamentamos con frecuencia de esta profesión ingrata y mal retribuida!

La cuestión está en conseguir una plaza de redactor de la «Gaceta», y luego, sonrímonos del mundo entero.

Lo más chusco está en que el periódico que cierra su balance con un ingreso líquido de más de 300.000 pesetas y que paga esos sueldos tan estupefactos, es el único periódico que no lo lee nadie, ni aun sus mismos redactores.

Y se va a dar el caso de que todos los periódicos de España, como siga subiendo el papel, no van a tener más remedio, si gustan de leer, que apenar con la «Gaceta» y tragarse las reales órdenes, los anuncios de subastas y las

requisitorias, para cablear a los ciudadanos.

Y realmente, a eso, no hay derecho!
NIKITO.

UN ARGUMENTO INESPERADO

El peligro de predicar en castellano

NUESTRO IDIOMA LLEVA AL PURGATORIO

Los elementos bizcarras proriguen su campaña contra el castellano. Y apelan a todos los recursos, sirviéndose hasta de aquello que mejor provocan a risa que mueven a convencimiento. No hay sino ver la curiosa hojita que circula por las provincias vascas y que se nos remite bajo sobre. Dice al pie de la letra.

«De cómo el uso del castellano puede llevar al Purgatorio, según se nos demuestra por el libro de la «Vida de San Alonso Rodríguez», Hermano coadjutor de la Compañía de Jesús, por el P. Jaime Nonell (Barcelona, viuda e hijos de Subirana, 1888, capítulo XXIX, pág. 292 y siguientes):

«Gobernaba por este tiempo el Colegio de Montesión (Palma de Mallorca) como hemos dicho, el P. Jaime Rico. Predicó un día en el templo de la Misericordia; acompañóle el Hermano Alonso a la iglesia y al púlpito, en cuya escalera permaneció todo el tiempo que duró el sermón. Terminado éste, rezó el predicador tres *Avenimas* con los oyentes; arrodillóse Alonso para rezar con el pueblo, y en el mismo momento oyó una voz del Cielo que claramente le dijo: «En el Purgatorio purgará este sermón tu rector». Admiróse el buen Hermano de aquella nueva tan poco lisonjera para su Prelado, conocía él bien su santidad por el trato familiar que tenía con el padre, y por los grandes dones de Dios que conocía haberle sido comunicados ya desde su niñez; por otra parte, el sermón que había sido el perdón de los enemigos, estaba nutrido con gran copia de doctrina, y fué predicado con encendido fervor de espíritu. ¿Cuál podría ser la causa de aquella terrible amenaza? Engolfado con estos pensamientos iba caminando para el colegio en compañía del padre, cuando vino a entender que la causa de no haber sido aquel sermón aprobado por el Cielo, era el haberse predicado en lengua castellana, no entendida por la mayor parte del numeroso auditorio compuesto de gente del pueblo, que sólo entendía el mallorquín, en la cual lengua podía haber predicado el rector, por saber la lengua

VIDA MUNICIPAL

DEBATES DEL CONCEJO

valenciana, que se diferencia muy poco de la que se usa en Mallorca. Y era, así, que el P. Rico era natural de Cullera, en el reino de Valencia, y hablaba el Valenciano. Dudaba Alonso sobre lo que había de hacer: decir al padre rector lo que del Cielo había oído, parecía falta de respeto y ocasión de grave pesadumbre; callárselo, no le juzgaba conforme a la caridad, pues sabiéndolo el padre, podría en lo sucesivo evitar aquel perjuicio en las almas y la pena del Purgatorio para sí. Para salir de su congoja, vase al padre ministro, dícale lo que le ha sido revelado acerca del sermón del padre rector y rúégale que lo haga llegar a su noticia. No se atrevió el bueno del ministro a ir a su rector con aquella embajada, ni le sufría el corazón que ignorase lo que pasaba; y para salir del apuro, aconsejó a Alonso, que, pues a él se le había dado el aviso del Cielo, se lo notificase él; hizo lo el Hermano, dióle fe el rector, y desde aquel no predicó mas en castellano.

Lo más curioso del caso es que los que así quieren combatir la lengua castellana, han redactado en castellano la edificante hojita.

EN EL INSTITUTO

Conferencias escolares

A las once de ayer, como todos los domingos, llevarónse a cabo las conferencias escolares.

El tema designado fué, «Una ciudad en la Edad Media» y el aplicado alumno Ascensio Pueyo Barón primero de los conferenciantes, nos hizo pasar agradable rato con su relato fácil y concienzudo demostrando su excelente aplicación. Fué muy aplaudido.

Finalmente Agustinito Vicente Gella, con pasmosa facilidad de palabra, desarrolló el mismo tema, describiendo a la perfección las ciudades Belgas, Iprés y Brugas.

Terminada su disertación dió gracias a los concurrentes con gran elocuencia arrancando grandes aplausos.

Nuestra felicitación a los padres y al catedrático Sr. Doporto.

AUDIENCIA

Hoy ha empezado a verse ante el tribunal del Jurado el juicio procedente de este Juzgado por el delito de robo contra Gonzalo Sanz Pascual y Juan Antonio Villalba.

De la defensa de los procesados esta encargado el letrado D. Agustía Vicente.

La acusación privada corre a cargo de D. Pascual Seirano.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos.—Santiago Matínez Gómez hija de Dolores y de padre desconocido.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Ambrosio Concepción Pérez, de dos años; de gastro-entiritis aguda; habitante en en las cuevas del Puente de la Reina.

Jornaleros que no son y sí «tontos» porque trabajan.
—Incidentes.—Las dichas roturaciones.—¿Hay matute?—Consumos es un Hospital de inválidos.
—A la calle falta gente.

El sábado a las siete veinte, ocupa la presidencia el Alcalde con asistencia nutridísima de señores concejales: El salón rebosante de público; es una de las sesiones más concurridas y cuidado que le son todas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el

Despacho ordinario

Se aprueban varias cuentas, incluso la relación de jornales de los días 6 al 12 del actual, que importan 617'25 pesetas.

Se conceden unas bajas solicitadas, en el padrón de impuestos por rótulos y muestras.

Acuérdase queden 15 días expuestas al público las cuentas municipales del año 1915.

Se autoriza, de conformidad con lo informado por la Comisión de Gobernación, ejecutar las obras que solicitan D. Enrique Donoso, D. Joaquín Julián y D. Félix Estevan, siempre y cuando que se ajusten a los planos respectivos, pago de impuestos, etc., etc.

Accédese a lo solicitado por D. Lorenzo Muñoz referente a la Fábrica que posee para blanquear cera en el barrio de D.ª Dolores Romero.

Se lee y pasa a la Comisión de Hacienda un escrito del Administrador principal de Consumos acerca del cobro en el citado irapuesto.

Los Sres. Calvo y Yagüe solicitan el deslinde de terreno de una finca en la calle de San Francisco. Pasa a Comisión.

Solicita ejecutar obras en finca de su propiedad D. Martín Estevan. Pasa la instancia a la Comisión de Fomento.

Ruegos y Preguntas

El Sr. Torregrosa hace constar que al Ayuntamiento le cuesta 250 pesetas el arriendo de un local para guardar los enseres propios de las casetas de la Feria y entiende que el Municipio debería construir un cobertizo para ahorrarse esta cantidad.

Los Sres. Marina y Muñoz se adhieren y el Sr. Salvador, de la Comisión, dice que está en estudio lo propuesto por el Sr. Torregrosa.

El Sr. Salvador, ausente por enfermedad en la sesión pasada, se muestra partidario previo atinado razonamiento porque el Cuerpo de Bomberos siguiera perteneciendo a la Comisión de Fomento y no a Gobernación como se ha trasladado.

Contéstale el Sr. Vargas autor de la reforma y los dos rectifican, interviniendo el Presidente y dejando las cosas como ahora están.

La distribución de jornales

El Sr. Pomar pide a la Alcaldía que

persevere como hasta el momento en la distribución de jornales para remediar la agudísima crisis obrera, teniendo en cuenta las necesidades de los solicitantes, modo este de que el espectro horrible del hambre, no asome en determinados hogares; si así sigue la Presidencia contará con mi aplauso—dice—ya que no soy quien para decir el de toda la Corporación.

El Sr. Sabino agradece las frases del Sr. Pomar y dice que su norma será siempre la misma cuando se trate como ahora de atender al necesitado.

El Sr. Travera dice haber escuchado con atención al Sr. Pomar y a la Presidencia y siente tener que expresarse de muy distinta manera ya que el ha podido informarse de que se ha dado colocación a quien no lo necesita; no formula cargos contra nadie pero ruega a la Alcaldía se informe de cuanto denuncia.

Rectifica el Sr. Pomar y se extraña de que pueda ser cierto cuanto dice el Sr. Travera; vuelve a pronunciarse porque se prefiera ante todo al verdaderamente necesitado y cita un caso ocurrido en su casa con dos obreros a quienes no quiso atender ni recomendar por no ser verdaderamente necesitados.

De nuevo interviene el Alcalde haciendo resaltar lo difícil que es hacer tal selección, entendiéndose que el que busca trabajo para comer, no debe hallarse en buena situación.

El Sr. Travera insiste en lo dicho y agrega; aquí en la casa hay empleados que trabajan cuando quieren y hacen lo que les da la gana. (Grandes aplausos en el público; la Presidencia agita la campanilla imponiendo orden y amenaza con desalojar el salón).

Sigue el Sr. Travera diciendo que a él, concejal, un empleado, no le ha guardado las consideraciones que merece al mandar con un volante suyo a un obrero para que fuese colocado: Entiende que deben ser preferidos los verdaderamente necesitados y el cumple con un deber al decir que le han manifestado que han sido admitidos al trabajo algunos que no lo necesitan.

El Sr. Muñoz pide se ponga remedio en lo sucesivo: El Sr. Marina que se tenga mucho cuidado al hacer el estudio que se pretende por ser expuesto eso de tasar y discutir las necesidades que solo el que las sufre, sabe.

El Sr. Rodríguez (V.) que sea el Ayuntamiento el que haga en caso la selección y no se busque a los empleados para ser los «caballos blancos» en esta cuestión.

El Alcalde se muestra de acuerdo con lo dicho por el Sr. Marina. (El reporter se identifica con los dos.)

El Sr. Travera se ocupa de la recaudación para pago de canon por el terreno a roturar en el monte Pinar; pide sea benigno el Ayuntamiento otorgando plazo ya que la mayoría son de tal calidad que si los ponen boca-bajo no se les encuentra un real.

El Sr. Vargas dice ser ya asunto discutido: pide nuevo plazo de 8 días y el que no pague se entendera que renuncia.

El Sr. Sabino hace ver que con tantas dilaciones va a llegarse al término de la concesión y se estará todavía discutiendo la forma de repartir y cobrar; además lo propuesto por el Sr. Vargas, no soluciona el asunto planteado por el Sr. Travera, (muy bien).

El Sr. Muñoz se ocupa del arreglo de la llamada Fuente buena del Arrabal, cuestión ya tratada y propuesta por dar preferencia indebida a las fuentes de la Plaza de Pérez Prado e Infanta Isabel, lo cual no debió hacerse.

El Sr. Salvador de la Comisión contesta diciendo que el Sr. Arquitecto tiene orden de hacer los estudios para llevar a cabo la tal reforma.

El Sr. Rodríguez (V.) dice que el señor Muñoz está en un error respecto a la preferencia con lo que respecta a la fuente del paseo Infanta Isabel.

El Sr. Travera manifiesta que solo hace falta tener buen deseo.

¿Hay matute?

El Sr. Pomar. No abrigo deseo de molestar a nadie, solo el de excitar el celo de la comisión de Hacienda para que se preste una más activa vigilancia en el ramo de Consumos.

Contesta por la Comisión el Sr. Rodríguez (V.) el cual manifiesta que para hacerse lo que solicita el Sr. Pomar precisa personal apto ya que el actual es muy deficiente. (Rumores en el público.)

Interviene el Alcalde y autoriza a la Comisión para que haga un estudio y lo presente, en la seguridad de que, prescindiendo de lo que hasta hoy no se ha prescudido, se obrará como proceda.

El Sr. Rodríguez (V.): El que nombra y separa a los empleados del resguardo es el Alcalde ¿cómo va a informar la comisión? el mal data de antiguo y así resulta que el anciano, el impedido, el que para nada sirve se le coloca como Consumero resultando un Hospital de inválidos.

El Sr. Muñoz pide ceda la Alcaldía de las atribuciones que esta tiene y haga los nombramientos de acuerdo con la comisión.

La Presidencia entra en largas consideraciones y múéstrase propicia desde luego a certar el mal poniéndose de acuerdo con la comisión a la que pide estudie el asunto y proponga.

El Sr. Rodríguez promete hacerlo así.

El Sr. Vargas se ocupa del gimnasio público cedido por D. Francisco Estevan y se levanta la sesión a las ocho treinta y cinco.

VAQUERÍA

SE VENDE todo el ganado existente en el establo de Sebastián Asensio (carretera de Cuenca), por cesación en el negocio.

Palabras de un mundano

CASADOS Y SOLTEROS

La guerra ha resucitado uno de los problemas más interesantes y más difíciles de resolver a la vez, que forman el programa de la sociología moderna. ¿Deben tener iguales condiciones y derechos los solteros que los casados? ¿Debe respetarse el libre albedrío del hombre para escoger entre los dos estados civiles—el matrimonial y el celibatario—el que mejor convenga a su interés particular?

Veamos lo que está sucediendo ahora «chez les beligerants». Inglaterra, que en los comienzos de la campaña guardó todas las consideraciones a los casados, permitiéndoles quedarse al lado de sus mujeres, mientras los solteros eran solicitados por todos los medios y todas las «reclames», acaba de rectificar su opinión, y empieza a exigir a los casados la misma obligación moral que impone a los solteros respecto de la defensa nacional.

Ni Francia ni Alemania, países más igualitarios que la Gran Bretaña, guardaron miramientos de ninguna clase con los soldados reservistas que poseían una familia. En general, el matrimonio no ha sido considerado como excusa suficiente para dejar de cumplir las obligaciones de las armas.

Pero surge la horrenda matanza de hombres en la espantosa carnicería europea, y los Gobiernos se paran un instante a meditar si habían hecho bien o habían hecho mal en equiparar las dos clases de hombres que han enviado al matadero. Económicamente, un casado vale—estadística alemana—1'85 por 100 más que un soltero, o—estadística francesa—1'40 más que un célibe. ¿Por qué? Porque el soltero no deja pensiones tras de sí y, en cambio, un casado, al coger el «chope», grava al Estado con la manutención de su mujer y de sus hijos, abandonados por el supremo interés del Estado.

Otro aspecto. El poder militar de una nación está en relación directa del número de habitantes; y en este concepto, un casado representa el 15, y a veces el 30, por 100 de valor sobre el soltero, que no produce «población». En Weimar, la patria de Schiller y de Goethe, acababan de poner un correctivo a este mentable coeficiente de la fuerza militar. Los solteros pagarán un impuesto del 5 o del 10 por 100 de sus rentas, según la edad, es decir, según el grado recalcitrante de su soltería. Y dice el telegrama: «Todos los Estados alemanes imitarán esta conducta». La intención está bien clara. Se necesita que desaparezca de la sociedad el zángano inútil, el egoísta, el «consumidor», que no sea a la vez «productor» de esta clase de riqueza. Más claro: se necesita que el hombre contraiga matrimonio y procrees especie. Sólo así podrá llegarse al «desiderátum» económico-militar, que consiste en tener soldados de sobra para toda clase de eventualidades.

En Weimar ya han empezado la obra. Dicen de allá que la primera felicitación que ha recibido el Gobierno sajón va firmada por 70.000 mujeres. ¡Pobrecitas! Como que también ellas están pasando «las morás», que dicen

en la calle de Sevilla, y con más apuros que el Gobierno!

Martínez Yagües.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Marchó para el distrito de Valderrobres-Castellet, D. Jesús Arenas.

— Esta mañana ha salido en el correo para Valencia, el afamado Dr. Teresa, acompañado de su bella y elegante esposa y menisimas hijas.

— Marchó a la Corte en el ascendente del sábado el profesor de esta Normal de maestros D. Francisco Sastrón acompañando a su simpática hermana.

— Ha regresado de girar visita a varios pueblos de la provincia el oficial de la Inspección de Hacienda D. Luis Cazaña.

— Se encuentra entre nosotros, nuestro querido amigo y colaborador don Casimiro Calderero.

ENFERMOS

Restablecidos de sus enfermedades, hemos saludado a nuestros amigos don Teodoro Navarro, D. Antonio Miguel y D. Lidro Salvador.

POLÍTICA PROVINCIAL

EL MIEDO ES LIBRE

Podemos asegurar que el actual indiscutible diputado por Albarracín señor Barón de Velasco, a quien no le aventaja nadie en laborar por los intereses de su distrito, no tiene contrincante que le dispute el acta, no por atenciones que quieran guardarle los militantes en el partido conservador sino por que saben prácticamente, que el diputado demócrata cuenta en el distrito con generales simpatías, que conquistó, sembrando beneficios y favores constantes en los pueblos que representa, por cuyo motivo luchar en contra suya es un problema que tiene multitud de «deloretas esquivadas».

Precisamente el batallador diputado es la obsesión de muchos; pero... el miedo es libre.

Noticias

La temperatura máxima de ayer a la sombra, fué 6'8.

La mínima de esta madrugada, 3'0.

Como digimos en el número del sábado, mañana en el tren correo llegará a Teruel el candidato liberal por este distrito, Excmo. Sr. D. Antonio Royo Villanova, al cual acompaña D. José Martínez de Velasco, candidato a diputado por Mera de Rubielos.

Seguimos recibiendo infinidad de cartas de compañeros y amigos, felicitándonos por la absolución de nuestro Director, en el proceso ya conocido.

Las gracias a todos sincerísimas a los cuales queda reconocido profundamente DIARIO TUROLENSE.

A pesar de la guerra sorda y tenaz que se hacía en contra, ayer diéronse

bailes por tarde y noche en el Teatro, los cuales se vieron animadísimos en extremo.

Por la tarde sobre todo, era materialmente imposible dar un pase por el salón espléndido y magníficamente perfumado por la empresa.

El baile terminó a las tres de la madrugada sin que hubiera que lamentar el menor contratiempo y de ello nos felicitamos.

El sábado en el correo pasaron por esta estación con dirección al Ferrol, las notables artistas que integran la troupe Lecussón, terminados sus compromisos en el Circo Regis de Valencia. Les deseamos suerte y aplausos.

A las siete de esta noche, reúne en el Ayuntamiento la Comisión de ferias y fiestas.

Suponemos será para tratar acerca del pliego presentado, solicitando el arrendamiento de la Plaza de Toros.

Ayer circuló per la capital, no sabemos con qué fundamento, que determinados obreros iban a tomar el acuerdo de declararse en huelga solicitando el apoyo del resto de los oficios y llevar a cabo una manifestación para protestar de la carestía de las subsistencias en Teruel.

Cuantos trabajos hicimos para adquirir el fundamento de tal especie divulgada por todas partes, resultaron inútiles, no pudiendo averiguar otra cosa de cuanto el rumor público decía.

En nuestra diaria visita al Gobernador, nada éste nos ha dicho esta mañana, lo que demuestra que es uno de tantos «bulos» lanzados por ver quizá si cuaja, aunque somos los primeros en reconocer que motivos hay para todo.

Merecidos elogios tributó ayer el numeroso público que asistió a las sesiones de cine que se celebraron en el favorecido salón *Parisiana*, a las reformas introducidas en el mismo por su propietario D. Arsenio Perruca, nuestro buen amigo; reformas que como dijimos son solo un avance de las que han de llevarse a cabo hasta convertir el coquetón saloncito, en un bello teatro sin pretensiones, pero adecuado y adaptado a las exigencias de los proyectos que el Sr. Perruca viene acariciando.

Las sesiones de ayer, fueron otros tantos llenos y las películas, así como la sinfonía por el notable septimino Francés, muy del agrado del público.

Nuestra enhorabuena al amigo Arsenio.

El Director general de Correos y Telégrafos D. José Franco Rodríguez, ha tenido la atención de remitirnos en cariñosa carta un, elegante folleto, trabajo expresivo del resultado en pro del desarrollo del servicio.

Agradecemos la deferencia atentísima del celoso Director general de Comunicaciones.

Dicen de Calatayud que sin que nada se hiciera para atraer forasteros, la feria de marzo, ha sido superior a la de años anteriores.

Hubo muchísimo ganado mular y asnal, y alcanzó muy buenos precios.

Vacuno, hubo poco, y también caro.

Debido al mal tiempo, marcháronse algunos feriantes antes; y aun así hubo mucho ganado en los feriales, y muchas transacciones, y comisionados que embarcaron vagones de mulas.

Ayer se hizo el reparto de premios del concurso de ganados.

COLEGIO POLITÉCNICO DEL ANGEL CUSTODIO DE CALATAYUD, incorporado al Instituto de Zaragoza. Bachillerato Comercio, 1.ª enseñanza graduada, Nueve profesores titulados. Pidanse Reglamento gratis a la Dirección.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 13 4 18

Regreso de Velasco

Procedente de Andalucía, ha llegado esta mañana el diputado por esa provincia Sr. Barón de Velasco, el cual ha conferenciado seguidamente con los señores García Prieto y Romanones.

El representante turolense marchará en breve a Teruel.

Zafarrancho

Se ha confirmado el que republicanos, socialistas, demócratas, mauristas y jaimistas unidos en Oviedo dan la batalla a reformistas, liberales e idóneos en toda la provincia.

Por la capital luchará Mella frente a Melquiades.

Resulta difícil predecir el resultado de la contienda que será encandísima.

Se dice...

Se habla del encasillado senatorial en cuya labor trabajan no poco Romanones y Alba.

Dáse por seguro que los candidatos por Teruel serán Guillén y Sol, de Cuenca y Bermejo valenciano ambos amigos de García Prieto.

Contrariado

El Jefe del Gobierno muéstrase contrariado con la actitud observada por el Gobernador civil de Madrid, conde de Sagasta, de franca oposición al Gobierno pues este representa el que el Sr. Merino presente candidatos propios por todos los distritos en la provincia de León, incluso por la capital por donde hace años salía sin oposición el señor Azcárate.

Parece ser que con Merino ha ocurrido algo parecido al caso de Urzáiz.

Estos dos políticos han conferenciado largamente con García Prieto.

SANTORAL Y CULTOS

Santo de mañana.—Santa Matilde.

Misas a hora fija. A las seis en el Hospital y Santa Teresa, a las siete en Santa Clara y Santiago, a las nueve, en Santa Teresa, a las nueve y media en la Catedral y San Martín, a las diez la conventual en la Catedral y a las once en la misma iglesia.

Cuarenta horas.—En San Martín. A las nueve y media Misa cantada y de cuatro a seis el ejercicio de la tarde.

¡ALTO AQUÍ!

Quieres beber Valdepeñas
cómprale en la Madrileña.

No hay sidra tan Champan
como el Horrio en Carnaval.

Busca allí y encontrarás
rico Meka y buen Coñac.

Hay en especialidad
leme, manteca y fuegras.

La Madrileña
MERCADO 8

RELOLERÍA
— DE —
ERNESTO ELIPE
SAN JUAN, 27—TERUEL

La casa más conocida en el ramo de
alpargatería y cordelería, es la de SI-
MON PESCADOR, Mercado 20.

Compre Vd.
una caja de comprimidos Gastril Duchy tendrá
un estómago
que resistirá a todas las enfermedades del mis-
mo. La caja se dá
por 4 pesetas
en la Farmacia Aragonesa, calle del, Tozal 24.

CON PROFESOR MECÁNICO
EN CASA
Se aprende a hablar con soltura
FRANCES
Se aprende el lenguaje corriente
INGLES
Se aprende a leer correctamente
ALEMAN
Se aprende a escribir con perfección
FRANCES, INGLES Y ALEMAN
y se economiza tiempo y dinero.
Para detalles consultar con el Representante de
C. I. B., Ismael Pastor, Mercado, 20—TERUEL

Diario Turolense
PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
En Teruel, al mes.	1'00
Fuera, trimestre.	3'50

— PAGO ADELANTADO —

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios suma-
mente económicos.

“LA FAVORITA,” TOZAL, NUM. 11.
— TERUEL —

CONFECCION DE ROPA BLANCA Y DE COLOR

A. SIMON Y CORTEL
EN COMPAÑIA

CORSETERÍA Y BISUTERÍA — PRECIO FIJO.

J. Arsenio Sabino

Librería de primera y segunda enseñanza
OBJETOS DE ESCRITORIO

En este establecimiento se admiten encargos de
adquisición de toda clase de obras tanto extranjeras
como nacionales; basta que se indique el autor y
punto de venta.

5 — DEMOCRACIA — 5



SE HAN RECIBIDO LOS GENEROS PARA
LA PRÓXIMA TEMPORADA EN LA
CORSETERÍA

Sebastián Navarro

MERCADO 3—TERUEL

BROCHADOS DE SEDA
TRIKOT NOVEDAD
Y TELAS LISAS

ELEGANTES MODELOS
EN CORSÉS DE LUJO Y ECONÓMICOS
COMODIDAD

Y DURACIÓN EN TODA CLASE DE FORMAS

TIRANTES, PALETILLAS,
SOSTENEDORES Y FAJAS ESPECIALES
PARA SEÑORA Y CABALLERO



—(BAÑOS Y AGUAS CLORURADO--SÓDICAS--SULFUROSAS--MAGNESIANAS)—

DE

Paracuellos de Giloca -- (Calatayud)

Utilísimas en el artrismo, reumatismo y esclerosis, en sus diversas localizaciones.

En los catarros bronquiales, nasales y faríngeos; enfermedades de la piel no excitables; en la anemia por
crecimiento; afectos gastro-intestinales neuropáticos; enfermedades de la matriz y convalecencia de enferme-
dades graves. Informes, al administrador del Balneario

Purgantes AGUAS de PARACUELLOS de GILOCA (Calatayud) Depurativas.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS